

ES/.

(Gr. 8. Clase 76.)

27 JUN



P A T E N T E

, a favor de

Don. J a i m e C a r r e r a s , domiciliado en BADALONA
(B a r c e l o n a)

por:

" Procedimiento para limpiar las superficies de construcciones -
de piedra y mampostería; hormigón y otras similares. "

Memoria Descriptiva

Es objeto de esta patente, un procedimiento mecánico para la limpieza en seco de las superficies de construcciones de piedra y mampostería, hormigón u otras, aplicable especialmente a las fachadas y paredes exteriores de edificios, monumentos, puentes u otras construcciones, por medio del cual se consigue separar con la mayor facilidad y sin deterioro en el labrado, relieves o tersura de dichas superficies, la capa formada por el polvo, humo y otras impurezas en combinación con la humedad y demás agentes atmosféricos, que suele depositarse sobre dichas superficies ennegreciéndolas, especialmente



en construcciones situadas en vías de mucho tránsito o tráfico industrial.

Consiste esencialmente el procedimiento de referencia, en proyectar sobre las superficies objeto de la operación, un chorro de arena mezclada con aire a presión, conducida esta mezcla al sitio de utilización por una manguera provista de una boquilla terminal por la que es lanzada la arena y dirigida a los puntos que convenga.

Para la práctica de este procedimiento, se puede emplear un compresor de aire, un recipiente mezclador de arena y aire y la manguera con la boquilla terminal de que se ha hecho mención, apropiada para el lanzamiento de la arena; pudiendo utilizarse para las operaciones mencionadas cualquier tipo de los grupos compresores de aire, y mezcladores de aire y arena, equipados con sus correspondientes accesorios de maniobra, medida y regulación de la presión, ya conocidos y usualmente empleados en metalisteria y otras aplicaciones industriales, cuya especificación y detalle se omiten por no afectar al procedimiento, objeto esencial de esta patente, siendo simples variantes en la forma de llevarlo a la práctica.

Para poder recoger la arena lanzada para la limpia y volverla a utilizar y al propio tiempo, para preservar a los transeuntes del polvo y arena levantados y dispersados que originan este procedimiento de limpia, puede disponerse una pantalla o cortina de lona u otro material apropiado que cobije al operario encargado de la operación, ajustándose bien a la pared, debiendo también protegerse el operario con un casco como los que se usan para operaciones similares.

El procedimiento que se acaba de exponer, es mucho más práctico y rápido que los corrientemente empleados para la limpia de las mencionadas superficies, realiza generalmente a base de pico o martillo y cincel o por otros medios y operaciones igualmente engorrosas y lentas.



----. N O T A . ----

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1). Procedimiento para limpiar las superficies o paramentos de construcciones de piedra, mampostería, hormigón u otras similares, consistente en proyectar sobre las superficies objeto de la operación, un chorro de arena mezclada con aire a presión.
- 2). La realización práctica del procedimiento para limpiar las superficies de las construcciones, consignado en la reivindicación anterior, utilizando un aparato compresor de aire, combinado con un mezclador de arena y aire como los empleados en metalistería y otras artes, equipado con su correspondiente manguera con boquilla terminal para conducir y dirigir el chorro de arena, y provisto de los accesorios para medida y regulación de la presión.
- 3). En la ejecución del procedimiento consignado en las anteriores reivindicaciones, el empleo de una pantalla o cortina para recoger y poder volver a utilizar la arena proyectada y un casco protector para preservar al operario contra la arena y partículas dispersadas durante la operación.
- 4). Procedimiento para limpiar las superficies de construcciones de piedra y mampostería hormigón y otras similares.

Barcelona, 27 de junio de 1927.

P. A.